Contrato/ Aceptación de Oferta N°	Contrato N°037 de 2023.		
Nombre o Razón Social del Contratista y Representante Legal	MISIÓN TEMPORAL LIMITADA Representante Legal JUAN PABLO CIFUENTES ALVIRA		
Identificación del Contratista	NIT: 800.136.105-1		
Nombre del Supervisor y/o Interventor	WENDY CAROLINE MERCADO VANEGAS	Teléfono / Extensión	Ext.
Dependencia y Cargo del Supervisor	Gerencia de Talento Humano y Relaciones Laborales/ Gerente de Talento Humano y Relaciones Laborales		
Objeto del Contrato/ Aceptación de Oferta	Suministrar a la Administradora Colombiana de Pensiones - COLPENSIONES trabajadores en misión, en el número, con las calidades y los requerimientos específicos exigidos, para apoyar la atención de la demanda del servicio que impone el incremento de la producción, apoyar la implementación de proyectos especiales y desarrollar labores ocasionales, accidentales o transitorias, reemplazar personal en vacaciones, en licencia por solicitud propia, incapacidad por enfermedad, licencia de maternidad, u otras situaciones en jornada de tiempo completo, por turnos de ser necesario y de manera exclusiva, en las dependencias de la Administradora Colombiana de Pensiones - COLPENSIONES.		
Fecha de inicio	Jueves, 06 de julio de 2023	Fecha de terminación	15 de abril de 2024
Valor Total del Contrato/ Aceptación de Oferta	El valor del contrato es hasta por la suma de CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS ($51.396.379.376), IVA incluido y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional, laborales, comerciales, tributarios y no tributarios, transportes, costos directos e indirectos que conlleve la celebración y ejecución total del contrato. Por concepto de Administración, Imprevistos y Utilidad (AIU) se reconocerá un valor máximo de 3,97%. Otrosí No. 1 del 15 de diciembre de 2023, redujo la suma de CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTISÉIS PESOS MCTE ($5.696.297.626), estableciendo el valor total del contrato hasta la suma de CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS MILLONES OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($45.700.081.750). Otrosí No. 2 del 27 de febrero de 2024, adicionó la suma de NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE ($9.438.596.634) estableciendo el valor total del contrato hasta la suma de CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y OCHO		

	MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($55.138.678.384). **Resumen ejecución del contrato:**
Número de Reserva Presupuestal RPM (Si aplica)	4700008386
Número de Reserva Presupuestal BEPS (Si aplica)	4700008389.

Rubro	*Valor ejecutado*	*Valor sin ejecutar*	*Total*
Ejecutado y pagado RPM	48.111.207.598,00	$ 2.644.424.463	$ 50.755.632.061
Ejecutado y pagado BEPS	$ 4.233.485.111	$ 149.561.212	$ 4.383.046.323
TOTALES	*$ 52.344.692.709*	*$ 2.793.985.675*	*$ 55.138.678.384*

RECURSOS RPM:

		EJECUCIÓN		BALANCE ECONÓMICO			
CONCEPTO	VALOR TOTAL RECURSOS RPM	VALOR EJECUTADO	VALOR SIN EJECUTAR	VALOR PAGADO	VALOR POR PAGAR	VALOR PARA LIBERAR	OBSERVACIONES
VALOR DEL CONTRATO - RECURSOS RPM	50.755.632.061	48.111.207.598	2.644.424.463	48.111.207.598	0	2.644.424.463	SUMAS IGUALES
TOTAL	**50.755.632.061**	**50.755.632.061**		**50.755.632.061**			**SUMAS IGUALES**

RECURSOS BEPS:

		EJECUCIÓN		BALANCE ECONÓMICO			
CONCEPTO	VALOR TOTAL RECURSOS BEPS	VALOR EJECUTADO	VALOR SIN EJECUTAR	VALOR PAGADO	VALOR POR PAGAR	VALOR PARA LIBERAR	OBSERVACIONES
VALOR DEL CONTRATO - RECURSOS BEPS	4.383.046.323	4.233.485.111	149.561.212	4.383.046.323	0	149.561.212	SUMAS IGUALES
TOTAL	**4.383.046.323**	**4.383.046.323**		**4.383.046.323**			**SUMAS IGUALES**

CONSOLIDADO FINAL DEL CONTRATO / ACEPTACIÓN DE OFERTA:

		EJECUCIÓN		BALANCE ECONÓMICO			
CONCEPTO	VALOR TOTAL	VALOR EJECUTADO	VALOR SIN EJECUTAR	VALOR PAGADO	VALOR POR PAGAR	VALOR PARA LIBERAR	OBSERVACIONES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO/ ACEPTACIÓN DE OFERTA	55.138.678.384	52.344.692.709	2.793.985.675	52.344.692.709	0	2.793.985.675	SUMAS IGUALES
TOTAL	**55.138.678.384**	**55.138.678.384**		**55.138.678.384**			SUMAS IGUALES

Nota: La sumatoria de los recursos RPM y BEPS debe ser igual al valor del Contrato/Aceptación de Oferta.

Durante la ejecución del Contrato/Aceptación de Oferta se adelantaron las siguientes actividades:

	Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones	% Cumplimiento
1	Suministrar los Trabajadores en misión en el número, con las calidades y los requerimientos específicos exigidos.	Prestación del servicio de suministro de trabajadores en misión, con una vinculación promedio mensual de 938 trabajadores en misión.	El contratista cumplió con el objeto del contrato, así como con el pago de aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensiones, riesgos laborales) y parafiscales, como consta en los informes de supervisión para pago de facturas.	100%

- Ejecución del Contrato Nº 037 de 2023: La Empresa de Servicios Temporales MISIÓN TEMPORAL LTDA, suministró trabajadores en misión para apoyar la atención de la demanda del servicio que impone el incremento de la producción y el desarrollo de labores ocasionales, accidentales o transitorias, reemplazar personal en vacaciones, en licencia por solicitud propia, incapacidad o licencia de maternidad.

- El contratista hizo entrega de la información requerida conforme lo dispuesto contractualmente.

- En el Contrato/Aceptación de Oferta de Obra se verificó la prórroga o modificación de la vigencia del amparo de Estabilidad de la Obra a la entrega de la obra: SI ☐ NO ☐ N/A ☒

- ¿El Contrato/Aceptación de Oferta contempla la cesión de Derechos de Autor y Propiedad Industrial por parte del CONTRATISTA? SI ☐ NO ☒

- Fecha en la cual EL CONTRATISTA realizó el registro del Contrato/Aceptación de Oferta ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor: N/A.

- Revisada la Cláusula de Liquidación del Contrato, SI [X] NO [] es necesario elaborar con posterioridad a este documento un Acta de Liquidación que sea suscrita por LAS PARTES.

 En caso afirmativo, explicar las razones que sustentan la decisión:

 ➢ Por tratarse de un contrato que se ejecutó por demanda de Colpensiones: Sí aplica.

- Documentos Adjuntos: Se adjunta informe final de ejecución del contrato.

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, certifica que:

1. EL CONTRATISTA desarrolló y cumplió las actividades, presentó y entregó los informes, productos y demás obligaciones pactadas en el Contrato/Aceptación de Oferta en mención (anteriormente descritas).

2. De conformidad con las disposiciones legales, EL CONTRATISTA efectuó el pago a los aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y/o Aportes Parafiscales.

3. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por EL CONTRATISTA durante todo el periodo de ejecución del Contrato/Aceptación de Oferta en mención.

4. Recibí de manera definitiva y a satisfacción los servicios y/o bienes prestados/entregados por EL CONTRATISTA, en ejecución del objeto y las obligaciones pactadas en el Contrato/Aceptación de Oferta en mención.

OBSERVACIONES	**OBSERVACIÓN 1:** En atención a la oferta presentada por la Empresa de Servicios Temporales MISIÓN TEMPORAL LTDA en el marco de la Convocatoria Pública CP Nº 03 de 2023, que dio origen al Contrato Nº 037 de 2023, así como a lo contemplado en las Obligaciones Específicas del Servicio, numeral 27, la empresa de servicios temporales se obligó a: "Programar y realizar eventos de carácter cultural, deportivo, recreativo y de seguridad y salud en el trabajo para los trabajadores en misión, así como apoyar la realización de los semilleros que disponga Colpensiones como estrategia para formación y refuerzo en régimen de prima media y demás temáticas para la contratación y formación de dichos trabajadores, con cargo a sus propios recursos, hasta por un valor equivalente al porcentaje de Valores Agregados presentado por el proponente, conforme el Anexo "EVALUACIÓN VALORES AGREGADOS" el cual no podrá ser inferior al 0.2 % del valor ejecutado del contrato. La coordinación de las

actividades se programará previamente con la Dirección de Desarrollo del Talento Humano de Colpensiones."

Toda vez que el valor inicialmente ejecutado del contrato Nº 037 de 2023, alcanzó la suma de **CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($52.360.369.143),** en atención a lo dispuesto contractualmente, el presupuesto que debía asignar la Empresa de Servicios Temporales MISIÓN TEMPORAL LTDA, para programar y realizar eventos de carácter cultural, deportivo, recreativo y de seguridad y salud en el trabajo, con cargo a sus propios recursos, correspondía a la suma de **QUINIENTOS VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($528.839.728).**

Al respecto, se tiene que durante la ejecución del contrato Nº037 de 2023 la Empresa de Servicios Temporales MISIÓN TEMPORAL LTDA, programó y realizó actividades de bienestar y de seguridad y salud en el trabajo para los trabajadores en misión, con cargo a sus propios recursos, por un valor de **QUINIENTOS TRECE MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($513.163.294),** quedando un saldo por ejecutar al cierre del contrato por valor de **QUINCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($15.676.434).** A continuación, el resumen de lo ejecutado correspondiente al 1.01% del rubro de bienestar.

RELACIÓN DATOS PRESUPUESTO RUBRO BIENESTAR DEL 1,01%

MES FACTURACIÓN	VALOR FACTURADO	1,01% RUBRO BIENESTAR	EJECUTADO BIENESTAR	SALDO
JULIO	$2.803.928.977	$ 28.319.683	$ 18.203.210	$ 115.365.944
AGOSTO	$4.971.197.972	$ 50.209.100		
SEPTIEMBRE	$5.449.541.809	$ 55.040.372		
OCTUBRE	$5.671.398.263	$ 57.281.122	$ 170.666.309	$ 130.423.524
NOVIEMBRE	$6.075.027.285	$ 61.357.776		
DICIEMBRE	$6.642.078.255	$ 67.084.990		
ENERO	$6.011.915.792	$ 60.720.349	$ 324.293.775	$ 15.676.434
FEBRERO	$6.154.268.212	$ 62.158.109		
MARZO	$5.780.357.514	$ 58.381.611		
ABRIL (*)	$2.800.655.063(*)	$ 28.286.616		
SALDO FINAL	$ 52.360.369.143	$ 528.839.728	$ 513.163.294	$ 15.676.434

(*) En el mes de abril 2024, el valor ejecutado fue de $2.800.655.063 (revisado antes de facturar), con el fin de que Colpensiones en esta última facturación descontara el valor pendiente de ejecución del rubro de bienestar del 1,01% correspondiente al saldo de $15.676.434, quedando así la facturación final del mes de abril de 2024 en $2.784.978.629.

De esta manera, en atención a las consideraciones anteriormente señaladas, y conforme lo dispuesto en las Reglas de Participación de la Convocatoria Pública CP Nº03 de 2023, Capítulo VI, numeral 6.2 y 6.2.1 "Criterios de Calificación de las Propuestas" y "Evaluación Valores Agregados" páginas 69 y 70 y de acuerdo a la obligación No. 28 de las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL SERVICIO, Colpensiones descontó de la última facturación correspondiente a la del mes de abril de 2024, el valor de **QUINCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($15.676.434)** Así:

$ 14.408.570	Valor RPM
$ 1.267.864	Valor BEPS
$ 15.676.434	**TOTAL DEVOLUCIÓN**

Por lo anterior, de acuerdo a la aplicación del descuento relacionado anteriormente, el valor ejecutado del contrato Nº037 de 2023, finalmente alcanzó la suma de **CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS M/CTE. ($52.344.692.709),** tal como lo evidencia el balance económico en la página 2, confirmado con la Dirección Financiera y Dirección de Tesorería a través de los extractos generados.

OBSERVACIÓN 2

En atención a los saldos entregados por la Dirección Financiera y Dirección de Tesorería, los cuales se relacionan a continuación, se confirma que no existe diferencia alguna entre los mismos:

Área	Saldo RPM	Saldo BEPS	Totales
Dirección de Tesorería	$2.644.424.463	$ 149.561.212	$ 2.793.985.675
Dirección Financiera	$2.644.424.463	$ 149.561.212	$ 2.793.985.675
DIFERENCIAS	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**

Así las cosas, una vez descontado el valor de **QUINCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($15.676.434),** relacionado en la observación 1, se confirma que el valor a liberar para el cierre del contrato corresponde a **DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MCTE ($2.793.985.675).**

ANEXOS:

- Extracto de pagos realizados a la Empresa de Servicios Temporales, MISIÓN TEMPORAL LTDA por toda la vigencia del contrato, en dos (2) folios, expedidos por la Dirección de Tesorería.

	• Certificado de existencia y representación legal de fecha 02 de julio de 2024. • Soportes de cumplimiento de pagos de Seguridad Social y Parafiscales. • Actas de reunión, presupuesto de actividades del rubro de bienestar del 1.01%.

Certifico la ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción y en constancia firmo:

WENDY CAROLINE MERCADO VANEGAS
Gerente de Talento Humano y Relaciones Laborales

Lugar y Fecha: Bogotá D.C., 28 de agosto de 2024.

NOTA 1: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe de Ejecución y Supervisión para Terminación. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato/Aceptación de Oferta y la complejidad de este.

NOTA 2: Los textos en letra cursiva son instrucciones o recomendaciones y, por lo tanto, no deben reproducirse en el documento final.

Aprobó: Hugo Felipe Fuentes Alfaro, Profesional Máster, Código 320, Grado 08, Gerencia del Talento Humano y Relaciones Laborales.
Revisó: Camilo Ernesto Salas Quintero, Profesional Máster, Código 320, Grado 08, Gerencia del Talento Humano y Relaciones Laborales.
Elaboró: Jorge Luis Puentes Carrillo, Profesional Sénior, Código 310, Grado 04, Dirección de Gestión del Talento Humano.